



AYUNTAMIENTO DE AJOFRIN (TOLEDO)

ANUNCIO

CONCESIÓN PATRIMONIAL DEL QUIOSCO BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL DE AJOFRÍN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

De conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno Local con fecha 10 de Noviembre de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con varios criterios de valoración para la adjudicación de la concesión patrimonial del quiosco bar de la piscina municipal de Ajofrín.

1.- Entidad Adjudicataria.-

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ajofrín.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Ayuntamiento.

2. Objeto del contrato.-

- a) Descripción del objeto: Contrato patrimonial privado (concesión de bien de dominio público).
- b) Lugar de ejecución: Piscina Municipal de Ajofrín.
- c) Plazo: 1 año. Prorrogable por 2 más.

3.- Tramitación y Procedimiento.-

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- Con diversos criterios de valoración.

4. Presupuesto base de licitación (Canon de concesión).-

Importe total: 1.200,00 € al año.

5.- Garantía.-

Provisional.- No se exige.
Definitiva.- 50 % del importe de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información.-

Entidad.- Ayuntamiento de Ajofrín.
Domicilio.- Plaza de la Iglesia, nº 1.
Localidad y Código Postal.- 45110 - Ajofrín.
Teléfono.- 925 390002 y Fax 925 390633.
Correo Electrónico.- administrativo2@ajofrin.es
Perfil del contratante.- www.ajofrin.es.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen en la Secretaría General y en el perfil del contratante.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Un día antes de la finalización del plazo de presentación de plicas.

7.- Presentación de Ofertas.-

Plaza de la Iglesia, 1
45110-AJOFRIN (TOLEDO)

Teléfono:925/390002.- Fax: 925/390633



AYUNTAMIENTO DE AJOFRIN (TOLEDO)

No se exige el empleo de medios electrónico en el procedimiento de presentación de ofertas debido al carácter especializado de la contratación, que requeriría herramientas, dispositivos y formatos de archivo específicos que no se encuentran disponibles por el órgano de contratación.

Fecha límite de presentación: 10 días siguientes a la publicación del presente anuncio en el perfil del contratante.

Si el último día computado fuera inhábil se entenderá prorrogado hasta el día siguiente.

Lugar de presentación y horario: En el Registro general del Ayuntamiento de Ajofrín de 9,00 a 14,00 horas.

Documentación a presentar: La determinada en los Pliegos de cláusulas administrativas.

8.- Apertura de las ofertas.-

Entidad: Ayuntamiento de Ajofrín.

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Fecha y Hora: A las 12,30 horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

9.- Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económica, financiera, técnica y profesional deberá realizarse por cualquiera de los medios señalados en el artículo 90 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.

Clasificación del contratista: No se exige clasificación.

Ajofrín 12 de Noviembre de 2020.

La Alcaldesa



Fdo.- M^a Isabel Alguacil de la Peña